

Guayaquil, Marzo del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MEDIALINE S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Habiéndose revisado los estados financieros y los movimientos que se generaron durante el periodo del 2014, se ha verificado su correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), con aplicación total a partir del 1 de enero del 2014, y en consecuencia estando las cifras acorde a lo que establecen los organismos de control tengo a bien informarles los resultados del Ejercicio correspondiente al año 2014.

Los Ingresos están dados por el Servicio de Carga y los Egresos están dados en relación a la actividad comercial del giro del negocio.

Estado en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para su consideración y aprobación.

Atentamente


Sra. Johanna Bajaña Díaz
COMISARIA
C.I. 0919789370